



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003 DE LA COMISIÓN
 ECONÓMICA PERMANENTE DE 26 DE ENERO DE 2022**

En la ciudad de Quito D.M., a las 11H05 minutos del día miércoles 26 de enero de 2022, se instala la sesión virtual de la Comisión Económica; preside por delegación del señor Rector con Oficio No. R-1056-2019 de 07 de noviembre de 2019 el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero; con la asistencia de los siguientes miembros; Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; Ing. Edgar Machado, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas Dr. Marcelo Aguilar, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Rubén Jarrín, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad; Sr. Dennis Soto, Representante Estudiantil; Sr. Oscar Bastidas, Representante Estudiantil; señor Víctor Vinueza, Representante de Empleados y Trabajadores; con la inasistencia justificada de la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y, Dra. Silvia Vega, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; Asiste la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora Financiera.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria presencial y actúa como Secretaria, el Dra. Anita Romero López, Procuradora (S) de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta del 19 de enero de 20200
 2. Lectura de Informes.
 3. Lectura de Comunicaciones
 4. Asuntos varios
1. Lectura y aprobación del Acta del 19 de enero de 2022

En el antecedente cambiar “presencial” por “**virtual**”

En el punto **2.2** en el antecedente y en la resolución cambiar “Electrónicos” por “**Eléctricos**”

En el punto varios escuchar la grabación sobre el pedido de la Dra. Silvia Vega, quedando

“Dra. Silvia Vega, consulta, de acuerdo con las atribuciones del H. Consejo Universitario cuando se da a conocer el plan de Auditoría Interna.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

El Eco. Posso informa que se conoce en el mes de abril.” Con estas observaciones se aprueba el acta del 19 de enero de 2022, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

2. INFORMES:

- 2.1** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DGF-2022-0152-O de 7 de enero del 2022, suscrito por la Directora General Financiera, en relación al Oficio No. FEUE-003-ENE, de 7 de enero del 2022, suscrito por Ing. Cristian Chávez Presidente FEUE UCE, cursado al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, y al Vicerrector Administrativo y Financiero, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para llevar a cabo las elecciones de renovación de las directivas gremiales de FEUE, LDU-A, AFU, COMITES EJECUTIVOS de cada una de las facultades que conforman la Universidad Central del Ecuador.

La Comisión Económica, luego del análisis correspondiente, por unanimidad resuelve:

Solicitar a la Procuraduría realice un informe sobre la normativa, para apoyar el pedido de la FEUE, que solicita la aprobación del Presupuesto para llevar a cabo las elecciones de renovación de las directivas gremiales de FEUE, LDU-A, AFU, COMITES EJECUTIVOS de cada una de las facultades que conforman la Universidad Central del Ecuador, además solicitar una reunión virtual con el Ing. Cristian Chávez Presidente FEUE UCE, para analizar la modalidad para llevar a cabo el proceso y administración de los recursos y Revisar el procedimiento anterior de elecciones para analizar la alternativa de la administración de los recursos.

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 003 N° 009- 2022

3. COMUNICACIONES

No existen comunicaciones a tratar

4. VARIOS

- 4.1** Se acuerda analizar el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Económica y sus competencias.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

- 4.2** El señor Víctor Vinuesa, consulta si se hará conocer el documento relacionado con el pedido de los empleados y trabajadores en relación a la recuperación de la jornada laboral por efectos de la suspensión de actividades por la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID 19.

El Econ. Marco Posso Zumárraga, informa que con gusto pasará por correo el documento que se presentó al señor Rector, el mismo que fue conocido en la reunión en la que él estuvo presente.

- 4.3** Ing. Pinto, mociona se destine el 10% que se destina a la Administración Central por la realización de los posgrados sea del excedente, es decir de la diferencia entre ingresos menos todos los gastos que se requieren para la ejecución de los programas de posgrados y educación continua

Eco. Posso, señala que anteriormente se tenía una propuesta y sugiere se realice una reunión de trabajo, para analizar las 2 propuestas. Reunión que se llevará a cabo el viernes 28 de enero de 2022 a las 14h00, en la FIGEMPA con los miembros de la Comisión Económica, la Dirección Financiera, que quieran acudir.

Siendo las 12h17e levanta la sesión.

Econ. Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dra. Anita Romero López
PROCURADORA (S)
SECRETARIA DE LA COMISIÓN